



LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E22-2026

ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA

REFERENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO: INZACE-932045994-E22-2026 RELATIVO A:

REHABILITACIÓN GENERAL DE 6 AULAS DIDÁCTICAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JULIAN T. MEDINA" CLAVE 32DPR2346V, GUADALUPE, ZAC.

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL 29 DE JUNIO DE 2026 EN EL AUDITORIO DEL INSTITUTO ZACATECANO PARA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS UBICADO EN PASEO DÍAZ ORDAZ NO. 1 EN ZACATECAS, ZAC., COMO LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 61 Y 67 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS (EN ADELANTE LA LEY), ASÍ COMO EL ARTÍCULO 33 DE SU REGLAMENTO.

SE INFORMA QUE EL EVENTO QUE NOS OCUPA ESTA SIENDO VIDEOGRABADO, ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LA ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017

SE REUNIERON LA ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ, SUBDIRECTORA TÉCNICA, QUIEN PRESIDE EL PRESENTE ACTO DESIGNADA PARA ELLO POR LA ING. LAURA ELVIA BERMUDEZ VALDES, DIRECTORA GENERAL DEL INZACE, LA LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS; ASI COMO LA LIC. MARGARITA QUIROZ RAMIREZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA Y L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ, POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL, QUIENES PARA EFECTOS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO FUNGIRÁN COMO "OBSERVADORES" PARA LA DEBIDA REALIZACIÓN DEL EVENTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS ENCARGADAS DE ESA FUNCIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD".

SE HACEN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES REFERENTES A LAS BASES Y FORMATOS DE ESTA LICITACIÓN, POR PARTE DEL INSTITUTO:

1. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y A LA MANERA DE FACTURAR QUE SOLICITA ESTE INSTITUTO, EL LICITANTE NO DEBERÁ CONSIDERAR EL FACTOR DE CARGOS ADICIONALES.
2. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, DEBERÁN CONSIDERARSE TODOS LOS FACTORES, TASAS, IMPUESTOS Y CUOTAS VIGENTES EN EL ANALISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL Y EN EL ANALISIS DE LA UTILIDAD, INCLUYENDO EL IMPUESTO A LA NOMINA Y EL FACTOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD. OBSERVANDO LAS PRIMAS ESTABLECIDAS PARA LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES DEL IMSS, APLICANDO LOS VALORES DE LA UMA Y DEL SMG; ASI COMO LA TASA DEL ISR CORRESPONDIENTE AL IMPORTE DE LA UTILIDAD ANALIZADA POR EL LICITANTE.

JUNTA ACLARATORIA
LICITACION PUBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E22-2026



Paseo Díaz Ordaz, No. 1 C.P. 98000, Zacatecas, Zac.



<http://inzace.zacatecas.gob.mx/>



492 92 2 09 71 al 73



inzace@zacatecas.gob.mx



3. EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARA A CABO EL DÍA 07 DE JULIO DE 2026 A LAS 09:45 HORAS, EN ESTE MISMO RECINTO.

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPOSICIÓN, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68 DE LA LEY Y EL ARTICULO 41 DE SU REGLAMENTO.

EN VIRTUD DE QUE **NO SE PRESENTARON LICITANTES** QUE MANIFIESTARAN TENER ACLARACIONES Y DE QUE NO SE RECIBIERON PREGUNTAS A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO QUE SE SEÑALO EN LAS BASES DE LICITACION, SIENDO LAS 09:40 HORAS DE LA FECHA, SE CIERRA ESTA ACTA Y SE DA POR TERMINADA LA JUNTA DE ACLARACIONES. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON.

POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS

ING. CLAUDIA VERONICA CARDONA ORTIZ
SUBDIRECTORA TECNICA

LIC. KARLA ELIZABETH CORTES GONGORA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS

POR LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA
LIC. MARGARITA QUIROZ RAMIREZ

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
L.C. CELINA TORRES GONZÁLEZ

FIRMA





ACTA DE VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS

Celebrada con fundamento en el artículo 61 fracción VI de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas y el artículo 32 de su Reglamento y a los puntos 1.4 y 1.4.1 de las bases de licitación para participar en el procedimiento de contratación por Licitación Pública Estatal **NO: INZACE-932045994-E22-2026** derivado de la Convocatoria No. **05**, relativo a los trabajos de: **REHABILITACIÓN GENERAL DE 6 AULAS DIDACTICAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JULIAN T. MEDINA" CLAVE 32DPR2346V, GUADALUPE, ZAC.**, ejecutada con recursos del programa **FAM INFRAESTRUCTURA BASICA 2025**.

1.- LUGAR Y FECHA:

El día **26 DE JUNIO DE 2026 A LAS 08:30 HORAS**, se reunieron en el Departamento de Construcción del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas, ubicado en Paseo Díaz Ordaz No. 1, Col. Centro, Zacatecas, Zac.; las personas físicas y/o morales que optaron por así hacerlo y el SUPERVISOR DE OBRA, servidor público representante del Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas, cuyos nombres cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.- MOTIVO:

Realizar la VISITA AL SITIO donde se llevaran a cabo los trabajos a ejecutar, con el objeto de que los licitantes que optaron por asistir, conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar, sus implicaciones de carácter técnico y demás características, complejidad y magnitud de los trabajos que se licitan, correspondientes a la licitación pública número **INZACE-932045994-E22-2026**, referente a: **REHABILITACIÓN GENERAL DE 6 AULAS DIDACTICAS Y SERVICIOS SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "JULIAN T. MEDINA" CLAVE 32DPR2346V, GUADALUPE, ZAC.**

3.- DESARROLLO:

Conforme a lo previsto en los puntos 1.4 y 1.4.1 de las bases de licitación, se reunieron el Supervisor de Obra del INZACE designado y los licitantes interesados que optaron por participar en el recorrido, en el lugar, a la hora y en la fecha previstos para tal efecto en la convocatoria y en las bases de licitación.

4.- LICITANTES ASISTENTES:

En caso de haber optado por asistir, los licitantes firman la presente acta, entendiendo que si no asistió ningún licitante el espacio correspondiente a la firma permanece en blanco:

EMPRESA PARTICIPANTE:	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA

5.- CIERRE DEL EVENTO:

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido este acto siendo las 08:30 horas del mismo día de su inicio, para constancia y efectos legales inherentes a la misma firmando quienes intervinieron.

**POR EL INSTITUTO ZACATECANO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS
SUPERVISOR DEL INZACE:**

NOMBRE: <u>ING. ROBERTO FERNANDEZ GONZALEZ</u>	FIRMA:
--	-------------------

LICITACIÓN PUBLICA ESTATAL No. INZACE-932045994-E22-2026

